



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2023 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Especificación Técnica

"SEGURO DE TODO RIESGO OPERATIVO"

1. OBJETO

La presente contratación tiene por finalidad la contratación de un seguro de **Todo Riesgo Operativo** para las distintas ubicaciones de **EANA S.E.**, destinado a cubrir los riesgos de los bienes patrimoniales existentes, así como aquellos que en el futuro puedan construirse, instalarse o adquirirse, en el marco de la prestación del **Servicio Público de Navegación Aérea**.

2. ASEGURADO

- **Nombre/Razón Social:** Empresa Argentina de Navegación Aérea Sociedad del Estado (EANA S.E.)
- **Domicilio:** Bouchard N° 547, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. COBERTURA

La póliza deberá otorgar cobertura **contra todo riesgo de pérdidas o daños físicos directos a los bienes objeto del seguro** (Se adjunta **Anexo B**), ocasionados por cualquier causa accidental no expresamente excluida.

La cobertura mínima deberá incluir:

- Huracán, vendaval, ciclón, tornado, terremoto y granizo.
- Incendio de edificio.
- Incendio de contenido.
- Robo de contenido.
- Rotura de cristales.
- Daño/Rotura de maquinarias.
- Equipos electrónicos fijos (incluye VHF, VCS, ATM, UPS, ILS, AWOS, VOR, simuladores, VANT y radares).
- Equipos electrónicos móviles o portátiles en el territorio de la República Argentina.
- Bienes temporalmente trasladados.



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

- Daños eléctricos.
- Equipos electrógenos.
- Inclusión de cláusula SWING.

4. UBICACIONES ASEGURADAS

Las ubicaciones a asegurar serán las detalladas en el **Anexo A**.

5. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada total y los valores discriminados por ubicación y por tipo de bien se establecerán de conformidad con los montos detallados en los anexos y deberán ser actualizables en caso de nuevas adquisiciones o instalaciones.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

La póliza tendrá vigencia **anual**, a partir del **20/10/2025** hasta el **20/10/2026**.

7. FORMA DE PAGO

El pago de la prima se realizará en **diez (10) cuotas mensuales, iguales y consecutivas**.

8. OTRAS CONDICIONES PARTICULARES

- La aseguradora deberá aceptar la inclusión automática de nuevos bienes, instalaciones o equipos que se adquieran durante la vigencia de la póliza, aplicando el mecanismo de ajuste correspondiente.
- La cobertura deberá mantenerse vigente en todo el territorio de la República Argentina, incluyendo el traslado temporal de bienes.
- La póliza deberá prever la cobertura de **indemnización a valor de reposición a nuevo** para los bienes asegurados.

ANEXOS:

- **Anexo A:** Listado de ubicaciones aseguradas.
- **Anexo B:** Detalle de contenido por ubicación.

El presente anexo contiene información sensible relativa al patrimonio de EANA, por lo cual estará disponible únicamente a requerimiento de los oferentes, quienes deberán solicitarlo por correo electrónico a la casilla

COMPRASYCONTRATACIONES@eana.com.ar



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

ANEXO A

UBICACIÓN	UBICACIÓN
AEROPARQUE – SABE	BARILOCHE – SAZS
AEROPARQUE – TWR	JUJUY - SASJ Torre Vieja
BAHIA BLANCA - SAZB	JUJUY - SASJ - Torre Nueva
CATAMARCA – SANC	PARANA – SAAP
CATARATAS DEL IGUAZU - SARI	SALTA – SASA
CHAPELCO – SAZY	TUCUMAN – SANT
CONCORDIA – SAAC	SANTIAGO DEL ESTERO - SANE
CORDOBA – SACO	MALARGÜE – SAMM
EL CALAFATE – SAWC	MENDOZA – SAME
EL PALOMAR – SADP	PASO DE LOS LIBRES - SARL
ESQUEL – SAVE	POSADAS – SARP
EZEIZA – SAEZ	SAN RAFAEL – SAMR
FORMOSA – SARF	GUALEGUAYCHU – SAAG
GENERAL PICO – SAZG	USHUAIA – SAWH
GOYA – SATG	RIO GRANDE – SAWE
MAR DEL PLATA - SAZM	SANTA ROSA DE CONLARA - SAOS
MORON – SADM	RIO CUARTO – SAOC
SAN FERNANDO - SADP	VILLA REYNOLDS – SAOR
LA RIOJA – SANL	RECONQUISTA - SATR
JUNIN – SAAJ	RIO GALLEGOS - SAWG
LA PLATA – SADL	TERMAS DE RIO HONDO - SANR
PUERTO MADRYN - SAVY	MORENO - SADJ
SAN JUAN – SANU	TANDIL - SAZT
SAN LUIS – SAOU	NEUQUEN - SAZN
SANTA ROSA – SAZR	RESISTENCIA - TWR (H-24)
TRELEW – SAVT	RESISTENCIA AEROPUERTO (Terminal)
VIDEAMA – SAVV	JUNIN 1060 - CABA
ROSARIO – SAAR	BOUCHARD 547 - CABA
COMODORO RIVADAVIA – SAVC	
PLANTA TRANSMISORA-EZEIZA	